

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****349**      *HERENYA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 123/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Giganto Barandiaran, contra la empresa Herenya, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar al ejecutado, Herenya, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.690,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.

ID: A090000518-1